El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.° 7302

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, LÚNES 4 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

Enseñanza libre

Sabrán ustedes como Montero Ríos no es un jacobino. El hombre ha creído necesario declararlo así, sin duda por desengañar á los muchos españoles que se habrán imaginado hallar un Robespierre en nuestro friolento presidente del Consejo. Es como si un enano dijera: «yo no soy Goliat», ó un tímido: «yo no soy Bayardo», ó un bobo: «yo no soy Séneca», ó un currinche: «yo no soy Shakespeare». Sin desconocer lo que el tipo del jacobino tuvo de circunstancial, sin pretender erigirle en dechado de perfección, bien puede afirmarse que en el alma de cada jacobino hubo una cantidad de energía, de valor, de desinterés, de firmeza, de patriotismo bastante para dotar ampliamente á un millón de Montero Ríos. ¡Jacobino! ¡Qué ha de serlo usted, buen señor! Eso ni que decir tiene.

No siendo Montero Ríos jacobino, ¿qué es Montero Ríos? Un liberal simplemente. Liberal, eso sí, de corazón, liberal de abolengo, liberal hasta las cachas, liberal hasta el entresijo. Para el ilustre suevo que nos rige no hay otro criterio sino el de la libertad. Con él resuelve todos los problemas. ¿Que el pueblo se muere de hambre? Libertad. ¿Que media España emigra de España? Libertad. ¿Que los jesuitas se nos comen? Libertad. ¿Que casi nadie sabe leer ni escribir? Libertad. Es la triaca máxima, es la panacea que todo lo cura. Libertad, libertad á todo pasto y caiga el que caiga.

¡La libertad! ¡Santa y bendita palabra, enseña redentora que alentó á los pueblos y puso miedo en el alma de los tiranos. Aun no hace diez años ella sola constituía todo un programa. Ahora no. Ahora hay viles falsificadores. Siempre que se habla de libertad importa precisar de qué libertad se trata. Porque existen dos, armónicas entre sí como una disonancia, concordantes como un bizkaitarrismo, coexistentes como el agua y el fuego, semejantes como el derecho y el abuso; libertad de vivir y de renunciar á la vida; libertad de pensar y de abdicar del pensamiento, libertad de querer y de enajenar la voluntad, libertad de educarse y de impedir la educación, libertad de cultivar la tierra y de estorbar su cultivo, libertad de trabajar y libertad de estar ocioso, libertad de vivir honradamente y libertad de corromperse y corromper á los demás, libertad de defender el derecho y libertad de maldecir la libertad, libertad de formar un hogar propio y de llevar el infierno al ajeno, libertad del pensador y libertad del fanático, libertad del ciudadano y libertad del cacique...

¿A cuál de estas libertades aludirá Montero Ríos? ¿Será la suya la libertad tradicional ó la libertad modernista? ¿Promiscuará acaso con ambas? En materias de enseñanza quiere Montero la libertad para todos. Mal síntoma. De esta especie de libertad se mostró también en su día ardiente partidario el marqués de Pidal. En el ardor de su neofitismo liberalesco alegaba el beato marqués en pró de su tesis un razonamiento peligroso. ¿A quién sino á la sociedad, decía, interesa la enseñanza? Que la, pues, encomendada á la iniciativa social. ¡Ay del Estado el día en que tal doctrina llegase á prevalecer! ¿Quiénes tienen interés en lo que hacen los gobernantes si no son los gobernados? ¿Es al ministro de la Guerra ó es á la patria á quien ante todo interesa la defensa de su territorio? ¿Es á los funcionarios del ramo ó es á los ciudadanos á quienes importa la recta administración de justicia? ¿Es el director de Correos ó son los que envían cartas y las reciben los que están más directamente interesados en el buen despacho de la correspondencia pública? Y así en todo. ¡Adiós, pues, ejército y marina, y tribunales y administración! El público, como el más interesado, debería defenderse á sí mismo, hacerse justicia y transportar su correspondencia. Con esta concepción el Estado se desvanece. Es lo que tiene la inexperiencia. Cuando los reaccionarios se meten á liberales no paran hasta emular los deliquios de Bakounine y Kropotkine.

A fe que la libre iniciativa social ha dado aquí, en materia de enseñanza, brillantes resultados. Es un sistema abonado por un éxito, más que secular, inmemorial. A él debemos nuestro estado presente, pasmo de las naciones cultas. Gracias á él somos, en achaques de instrucción, el primero de los pueblos. Casi la tercera parte de los españoles saben leer y escribir. Nuestros maestros de primera enseñanza nadan en la opulencia. Nuestras escuelas son verdaderos palacios en que una infancia pletórica de salud é inteligencia aprende jugando. Nuestra pedagogía es el asombro del mundo. De nuestros Institutos y Universidades sale una juventud henchida de sabiduría y teórica y práctica. La cultura es aquí la gran preocupación nacional. Fundaciones docentes, debidas á la iniciativa privada, se erigen por doquier. No muere una persona acomodada sin dejar en su testamento alguna manda consagrada al fomento de la Instrucción. ¡Y se pretende que el Estado con su poder coactivo vaya á ingerirse en el desempeño de una función que la sociedad tan espléndidamente cumple!

Libertad para todos. Pueda el gañán del campo, ajeno á toda educación, resolver acerca de la que conviene á sus hijos. Halle el burgués, egoísta y escéptico, medio fácil de que los suyos reciban de los jesuitas la que pueda serles más útil. Llene el maestro los cerebros de absurdos dogmatismos y los corazones de sentimientos atávicos. Practíquese en grande escala la castración de los espíritus. Confíese el porvenir de la patria á los enemigos de la civilización. Entréguese la juventud en manos de los sacerdotes de la muerte. Proclamemos la libertad del suicidio. Puesto que la sociedad quiere embrutecerse, degradarse, envenenarse, dejémosla hacer sin poner nada de nuestra parte para impedirlo ó remediarlo.

Veinte años de esa libertad, y nunca más quebrantará, el pensamiento en España las cadenas de servidumbre.

ALFREDO CALDERON.

La cuestión de San Expedito

LO QUE DICE UN PRELADO

Un periodista español ha celebrado en Roma una interview con un prelado de la congregación de Ritos sobre la cuestión llamada de San Expedito, que tanta polvareda ha levantado en el mundo católico.

En una carta enviada desde aquella ciudad nos da cuenta el periodista de la conferencia y de lo que le ha dicho el prelado acerca de si se debe ó no dar culto al santo de los milagros portentosos.

«La autoridad eclesiástica—empezó diciendo el prelado—no ha prohibido nunca á los católicos prestar culto á San Expedito, pues santo lo es, sin duda alguna. El martirologio hace mención del soldado romano «Expeditus», de la legión Tebea, que fué martirizado por ser cristiano.

Lo que sí ha prohibido «de una manera muy radical», es la superstición que, de parte de sacerdotes indignos, se ha propagado tocante á cualidades y prodigios «imaginarios» de este santo.

Baste decir que este culto extraordinario hacia San Expedito tiene su origen en un equívoco... supersticioso. En efecto: habiendo, hace unos diez años, algunas monjas francesas pedido al prefecto de la Congregación de Ritos que le enviara huesos de mártires para ponerlos en veneración en una capilla, el cardenal Mazzella (q. e. p. d.) accedió al deseo de las monjas y dió orden para que se les enviaran algunos huesos de mártires que habían sido encontrados en las catacumbas de Roma.

Los empleados de la Congregación enviaron los huesos en un paquete sobre el cual, además de las señas de las monjas, había varias indicaciones referentes al contenido, vía, etc., y, entre estas, una «Exped. s. s. C. R. R.», que quería decir: «Expeditio sacrosanctæ Congregationis Rituum», y en castellano: «Expedición de la sagrada Congregación de los Ritos». Pues bien. ¡Quién lo hubiera creido! Las monjas—por lo visto equivocándose—«bautizaron» aquellos huesos por los de «San Expedito...» Y como quiera que las monjas, habiéndose puesto en oración ante dichos huesos, lograron—según su afirmación—en breves momentos una gracia que desde largo tiempo iban pidiendo al Señor, empezaron aquellas proclamando la prodigiosa cualidad de San Expedito de conceder gracias expontaneamente...

En estos tiempos de electricidad y automóviles, en estos tiempos en que todo se hace de prisa, en que todos han adoptado el lema yanki: «Time is money», un santo con cualidades como las de San Expedito no podía menos de encontrar el favor del público.

Esto lo comprendieron muy bien varios inteligentes explotadores de la superstición humana, y hete ahí fabricarse estátuas, pintarse imágenes y hasta escribirse vidas con anécdotas del santo de «las gracias instantáneas», que venía representado en uniforme de legionario romano, llevando en la espalda derecha un

cuervo que tiene con la garra una tarjeta en donde se lee «Cras» (mañana), y en la mano izquierda una tarjeta con la palabra «Hodie» (hoy), queriéndose significar que el cuervo —el diablo—dice al Señor: «¡Para mañana la gracia que te pide!...»; mientras San Expedito dice: «¡Para hoy!...» Y todo eso cuando nada más se sabe de San Expedito, sino que, «siendo soldado romano de la legión Tebea, sufrió el martirio...» Nada de huesos, pues, en ninguna catacumba se han encontrado, nada de cuervo, nada de «cras» y «hodie», pues ninguna historia, ninguna tradición nos dice que se haya de alguna manera «manifestado» San Expedito, ni tampoco existe en los archivos de nuestra Congregación de Ritos documento alguno referente a estos propósitos. ¡Explotación escandalosa, pues, y nada más!

La Santa Sede, que en esas cuestiones anda siempre con pies de plomo, no ha aprobado nunca ese culto extraordinario para San Expedito, y sólo lo ha tolerado, insistiendo sin embargo con los rectores de iglesias y fabricantes de imágenes, á fin de que se presentara á San Expedito á los devotos bajo su verdadero aspecto, es decir, el de soldado romano mártir, y sin las «superfetaciones» del «cuervo», del «cras», y del «hodie», etc.

En varias partes la sabia palabra de la suprema autoridad eclesiástica ha sido atendida, pero en otras no lo ha sido, á pesar de los esfuerzos de las autoridades diocesanas, que se vieron obligadas á ceder para evitar mayores escándalos, como ocurrió en Nápoles, en donde la muchedumbre de los devotos, instigada quizás por curas poco dignos, emitieron gritos contra el arzobispo, y constituyéronse en guardias de vigilancia, á fin de que no se tocara la estátua de San Expedito que por la mencionada autoridad se había mandado retirar.

Así las cosas, el Santo Padre, para evitar falsas interpretaciones y escándalos, de acuerdo con el prefacto y los ponentes de la Congregación de Ritos, ha resuelto publicar un decreto sobre la cuestión de San Expedito.

Con este decreto no se disuadirá á los católicos de encomendarse en sus oraciones á este santo—ya que tal es sin duda alguna;—pero sí se les advertirá para que no presten fe á todas las historias que de él se han publicado, y que serán puestas en el índice por ser falsas.

Será, además, terminantemente prohibido exponer á la veneración de los devotos imágenes y estátuas del santo llevando insignias ó inscripciones simbólicas que no hayan obtenido la aprobación de la Congregación de Ritos.

¡Daño muy sensible para los explotadores de la ingenuidad humana, pero enorme ventaja para el prestigio de la religión y el bien de las almas!

El impuesto de consumos

Y LA CONSTITUCION

Una rebelión contra el impuesto de Consumos es un acto perfectamente legal, porque es en defensa de la Constitución.

Gritar «Abajo los Consumos», es igual á pedir el cumplimiento de la ley fundamental del Estado.

Mantener el impuesto de Consumos, es violar la Constitución á sabiendas.

El artículo 3.° de la Constitución de 1876 dispone que todo español está obligado... «á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y el Municipio».

Contribuir en proporción á sus haberes, es igual á contribuir en proporción á su fortuna, á su capital, á sus rentas; pero no á su consumo.

El vulgo proclama: «A quien nada tiene el rey hace libre», que es en esencia lo mismo que la Constitución establece, si bien lo contrario de lo que hacen los Gobiernos imponiendo un tributo al consumo, es decir, obligando á contribuir por el pan, la carne, el aceite, etc., en igual medida al ministro que al último ordenanza, al capitán general que al segundo teniente, al banquero que cuenta por miles de duros su renta, que al jornalero que cuenta su salario por «perros chicos».

La razón de mantener este impuesto, que causa la mayor de las iniquidades sociales, es más cruel todavía; los Gobiernos no han estudiado aún, desconocen hasta ahora el método más hábil con que sustituirlo. Es natural; los Gobiernos se componen de gentes que no han estudiado otra cosa que los métodos más hábiles de burlar la voluntad nacional; por eso han desaparecido de los Municipios enormes caudales de láminas, recursos cuantiosos de fundaciones benéficas, capitales depósitos, que de existir ahora, bien administrados, antes que precaria, harían próspera la Hacienda municipal. Cualquier procedimiento, incluso la regresión al diezmo, restablecería la equidad, sobre todo, sería más constitucional.

En cambio, vemos una serie de privilegios y exenciones incalificables que tampoco llaman la atención de los Gobiernos; por ejemplo, las «Colonias agrícolas», que en su mayoría no son sino «burladeros» puestos en el camino de la acción fiscal, y algo más que es fuerza ir denunciando, para levantar la opinión desmayada de los pueblos, hasta conseguir que éstos se resuelvan á tomar la justicia por su mano.

Dígalo si no el escandaloso despojo que sufren los obreros de las provincias forales á la sombra de una autonomía mal entendida.

Allí, como en toda la nación, rige la ley fundamental para todos los españoles; es decir, no rige, porque allí no paga la riqueza urbana, la rústica, la industrial. Todo lo que se abona al Estado por el concierto foral y el contingente provincial y el presupuesto municipal, se obtiene del impuesto de Consumos. Y todavía nos asombramos del auge que allí toman las doctrinas socialistas y libertarias...

Bien estaría que las provincias autónomas distribuyeran el concierto foral y sus gastos provinciales y municipales en proporción sobre la riqueza y en la forma autónoma que ellas tuvieran por conveniente; pero no dejándola caer, casi en su totalidad, sobre el hambre y la desnudez de los obreros.

Sobre esto, seguramente que no han meditado los Gobiernos, ni habrán estudiado tampoco un método hábil para hacer que en esas provincias españolas rija la Constitución del Estado.

Eso nos toca á los órganos de opinión; y ya en el aspecto general, ya en el local, ha llegado la hora de que vayamos poniendo á los ojos del pueblo las consecuencias de ese horrible crímen social que se comete al amparo de todos los Gobiernos que no «estudian», y en beneficio de algunas empresas compuestas de estudiantes «muy aventajados».

(De «El Liberal» de Madrid.)

MAHON

Casino Unión Republicana

Esta Sociedad avisa á sus afiliados haber adquirido el billete n.° 21,593 de la Lotería Nacional, del sorteo que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, para que puedan obtener desde mañana una participación del mismo, en el local del Casino, de ocho á diez de la noche los dias no feriados, y por las tardes de tres á cinco los domingos y festivos, hasta el dia 17 del citado Diciembre, y hora de las diez de la noche, en que se cerrará la expendición de participaciones, cediéndose las que resulten sobrantes á los socios presentes en dicho dia y hora en el local de esta Sociedad. Mahon 28 Noviembre de 1905.

LA JUNTA

***

Conforme á lo preceptuado en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento, se convoca junta general para el domingo próximo á las once de la mañana para proceder á la elección de Presidente y siete Vocales de la Directiva, por expiración de término, y uno más de los últimos que se halla vacante.

Mahon 3 Diciembre de 1905.—El Presidente, P. I. Jaime Roselló.

***

SOCIEDAD DE SOCORROS A OBREROS ENFERMOS

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento, el próximo domingo á las diez de la mañana se reunirá la sociedad en junta general para exámen de cuentas y elegir los individuos de la Administrativa á quienes corresponde cesar por haber cumplido su cometido; además del cargo de Administrador, vacante por fallecimiento del que lo ocupaba.

Mahon 3 Diciembre de 1905.—El Director José Casteyó.

Los concejales republicanos que han de formar parte de los Ayuntamientos de Menorca en 1.° de enero próximo, y los Comités Municipales de Unión Republicana de los pueblos de esta isla, celebrarán una reunión en Mercadal el dia 8 del actual, al objeto de cambiar impresiones respecto de la marcha del partido y señalar la línea de conducta que deben observar nuestros amigos los concejales en el seno de sus respectivas corporaciones.

Mucho esperamos del resultado de esta entrevista; pues ella ha de contribuir á socavar los cimientos del odioso caciquismo que impera en las pequeñas poblaciones, y á dificultar que tome fuerza y arraigo el que pretenden imponer aquí los mal llamados liberales, en consorcio con los conservadores y clericales, capitaneados por el Sancho Panza de esta ínsula.

Una monja de las que residen en esta Ciudad, calle de Santa Rosa, esquina á la del Cármen, se presentó días pasados en una tienda de aquella barriada, donde se expenden billetes de la tómbola para beneficio de la Escuela Libre del barrio 15, para demostrar á los dueños del establecimiento que aquellos papeles eran el mismísimo demonio, y que siendo ellas siervas de Dios, enemigo del diablo, se hacía preciso retirar los billetes, pues de lo contrario se verían en el caso de no poder entrar más en la tienda por no encontrarse con el señor del rabo.

Parece que los tenderos no se dieron por convencidos, y contestaron á la interpelante, que no se hallaban dispuestos á cerrar su puerta para nadie, pues moros y cristianos, portándose con decencia, les merecían igual aprecio.

A las nueve de esta mañana ha dejado caer anclas en su habitual fondeadero el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona en viaje directo.

***

En dicho buque han llegado nuestros amigos D. Guillermo Orfila y D. Federico Cabiró, el joven D. Pedro Mercadal recien ingresado en el cuerpo de Telégrafos, el tenor señor Escursell y el bajo Sr. Serra, para la compañía de ópera del Teatro Principal, y para la del Consey, el tenor D. Luis Rueda Gil y siete artistas más.

Mañana á las once y media tendrá lugar en las Casas Consistoriales por medio de pliegos cerados, la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas, durante el año de 1906.

A las doce se celebrará otra subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüella en el Matadero público durante el citado año.

Por ser hoy la fiesta de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería, se servirá un rancho extraordinario á las tropas de esta Comandancia, celebrando varios festejos, entre ellos una función que los cabos y sargentos darán esta noche en el casino «El Consey» y una sesión de cinematógrafo que habrá esta noche en la fortaleza de Isabel II.

Esta tarde á las cuatro saldrá para Las Palmas (Canarias) el crucero inglés «Hwake».

En el «Menorquín» han llegado custodiados por la Guardia civil, diez corrigendos procedentes de distintas armas, los cuales pasan á extinguir condena en la Fortaleza de Isabel II.

***

Para el abasto de esta población ha sido portador el indicado buque de siete cabezas de ganado vacuno.

La oficialidad del crucero inglés «Kwke» fué ayer obsequiado por algunos de sus amigos de esta ciudad, con una gira á Mercadal y Monte-Toro, de la cual sabemos regresaron muy satisfechos.

Esta tarde á las cuatro saldrá dicho buque para Las Palmas (Canarias), Gibraltar, Vigo y regreso á Inglaterra.

Debido á que viene á la vela y que durante la travesía debe efectuar al gunos ejercicios, aún no ha fondeado en nuestro puerto el buque escuela de la marina de guerra italiana «Mi seno» que el viernes debía salir de Barcelona para esta.

—

En sesión celebrada el día dos del corriente por la sociedad anónima El Credito Mercantil de Menorca, quedó definitivamente nombrada la Junta de Gobierno de la misma, en la siguiente forma:

Presidente.—D. Juan J. Vidal y Mir

Vice-presidente.—D. Juan Carreras Taltavull.

Secretario.—D. Pedro Pons Vidal.

Vocales.—D. Miguel Sintes Mercadal, D. Bernardo de Olives Conde de Torre-Saura, D. Fulgencio Juanico y Marqués y D. José Riera Escudero.

Vocales suplentes.—D. Jaime Mercadal Timoner, D. Juan Sitges Roselló y D. José E. Seguí y Oliver.

Damos la enhorabuena á los nombrados y deseamos acierto y prosperidad á la nueva sociedad.

—

En la noche del sábado se dió en el Teatro Principal la primera función por cuenta de «La Aurora Boreal».

El público que asistió fué más numeroso de lo que era de esperar, dado los malos vientos que contra la compañía habían corrido durante toda la semana.

Dicha representación del «Trovador» ofreció los mismos alicientes que las anteriores y ¡hasta hubo aplausos!

Parece que la empresa antes que el público le demuestre su descontento ha optado por cambiar algunos elementos de la compañía. Si se tiene acierto en escogerlos es probable podamos ver alguna obra bien representada.

—

Mañana empezándose á las tres de la tarde se vacunará y revacunará gratuitamente en las Casas Consistoriales.

—

Nuestro Ayuntamiento ha celebrado en la mañana de hoy sesión de segunda convocatoria.

En nuestro próximo número daremos un extracto de ella.

—

AGRICULTURA

Conferencias de Extensión Universitaria dadas por D. Jaime Alorda durante el curso de 1904-905.

Folleto de 36 páginas elegantemente impreso, que se vende á *30 céntimos de peseta* en la Sociedad Unión de Obreros Agrícolas, Cos de Gracia, 127; en la Consergería del Ateneo; en la librería de D. Marcelino Busutil, calle Nueva, y en las administraciones de «El Porvenir del Obrero» y de El Liberal.

El producto de la venta se destina á la benéfica institución «La Gota de Leche».

—

NUEVO FARO EN POLLENSA

El día 15 del próximo mes de Diciembre se encenderá un nuevo faro situado en la punta de la Avanzada en la bahía de Pollensa.

La luz será blanca, produciéndose ocultaciones en grupos de dos equidistantes.

La apariencia completa se verificará en el intervalo de 17 segundos próximamente.

—

Correspondiendo á la invitación del comandante y oficiales del crucero «Hawke», se trasladaron á bordo de dicho buque á las tres de la tarde del sábado buen número de distinguidas familias de esta ciudad, permaneciendo en agradable reunión hasta las cinco.

Tanto el comandante como los oficiales del crucero se prodigaron para agasajar á todos los invitados, sirviendo ellos mismos el «té» á las Señoras y á los Caballeros y haciendo los honores de la «casa» con su acreditada finura.

La banda municipal amenizó la «soirée», y antes de la despedida se bailaron unos rigodones.

—

LA EMIGRACION ESPAÑOLA

Produce indignación, amargura y tristeza leer el artículo que «La Voz de España», periódico escrito en castellano, que se publica en San Paulo (Brasil), dedica á la llegada en dicho puerto del vapor «Poitou», procedente de Málaga, con un cargamento de 1.800 emigrantes.

Hé aquí concretado el relato de las impresiones que aquel periódico saca de su visita á bordo del «Poitou» y sobre las cuales llamamos la atención, asi de los españoles que piensan abandonar España en busca de vida mejor, como del gobierno que tolera ó no evita que sean arrancados tan miserablemente del suelo español los obreros que por causas que no debemos discutir en este sitio, se ven obligados á emigrar:

«El aspecto del vapor era el de un ejército después de sostener ruda y larga batalla. Por todas partes se veían montones de seres humanos demacrados y sucios, rodeados de inmundicia.

Aquella gente, más que un azadón con que cultivar la tierra ó un martillo con que trabajar, podía ser enterrada en la fosa común de cualquier cementerio.

Los pequeñuelos de cuatro, cinco ó más años, ni tenían fuerzas para levantarse del suelo. Las madres que criaban, mostraban sus pechos completamente secos.

Cuantas personas presenciaron el desembarco de aquella osamenta, prorrumpieron en gritos de indignación contra los causantes de tanto sufrimiento, cuyos principales fomentadores son el gobierno de España, el del Brasil y sobre todo, la Compañía naviera, que se enriquece trasportando cadáveres y sembrando el mar de ellos.

Aquella masa de infelices trabajadores andrajosa, sucia y de semblante demacrado, inspiraba profunda compasión, cuando silenciosa y cabizbaja, era conducida á los furgones de la Compañía Inglesa, para, en las mismas condiciones que en el «Poitou», ser trasportada al presidio que tiene por mal nombre «Hospedería de inmigrantes de San Paulo», donde experimentará sinsabores parecidos á los que ha padecido durante la travesía del Océano.»

Lo que se acaba de leer no necesita comentario, es una vergüenza y una indignidad. Es dar á la muerte y á la explotación más inicua, carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre.

—

En circular de la dirección de la Marina mercante, de 3 de Noviembre, se invita á los productores españoles de industrias marítimas para que concurran con sus productos á la Exposición Colonial de Marsella, que tendrá lugar el próximo año 1906.

—

INTERESANTE EXPOSICION INTERNACIONAL

Dicen de Niza que han empezado ya los trabajos preliminares de organización de un certamen internacional de toda clase de máquinas aparatos ó globos dirigibles para viajar por los espacios aéreos.

La interesante y en su género nueva exposición internacional se inaugurará el día 15 de enero de 1906, quedanndo abierta hasta el 15 de mayo de dicho año.

Para su instalación ha escogido el comité organizando la llamada Bahía de los Angeles, situada en uno de los extremos de la célebre Promenade des Anglais, cuyo punto ofrece todo género de facilidades para hacer las ascenciones y pruebas que se quiera.

Como en la citada exposición, cuya importancia es mucho mayor de lo que parece, están interesadas muchas personas científicas, industriales y mercantiles se celebrará junto con la misma un congreso internacional en el cual se discutirá ampliamente sobre todas las cuestiones relacionadas con el gran problema de la navegación aérea cuya resolución no esté quizás muy lejana.

Trátase por fin de hacer que la proyectada exposición sea uno de los sucesos internacionales más importantes del principio del presente siglo.

—

MATADERO

Reses sacrificadas en los días 2 y 3

1 buey, 274 kilos, Binisefua se Torre.
1 id., 206 id., Barcelona.
1 id., 212 id., id.
1 ternero, 319 id.
1 id., 218 id., Vergel D. Camilo Mir.
1 id., 282 id., id. D. Mateu Juquet.
1 id., 167 id., Noria (San Cristóbal.)
2 carneros, 25 id., Lazareto.
3 id., 36 id., Gabriel de na Pousa.
1 id., 26 id., Binichica Vey.
2 cabras, 24 id., Turrusatí nou.
4 id., 84 id., Trebeluger (S. Cristóbal.)
13 cerdos, 984 kilos.

Dia 3

1 buey, 268 kilos, se Cudia.
1 id., 281 id., Barcelona.
1 carnero, 24 id., Del Guerrove.
2 cabras, 15 id., Trebeluger (San Cristóbal.)

CASINO LA UNION

Esta noche á las ocho termina el plazo para que los señores socios puedan interesar en el billete

Núm. 22.606

que juega esta sociedad.

A dicha hora las sobrantes se repartirán entre los socios presentes que las soliciten.

***

Mañana tendrá lugar la segunda función por cuenta de esta sociedad poniéndose en escena la inspirada ópera en cinco actos, de Gounod «Faust».

Se advierte que solo tendrán entrada á ella los señores socios y familias.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 8'00.

París.—El gobierno francés ha decretado la expulsión del territorio de aquella nación de los anarquistas Harvey y Vallina, absueltos en el proceso que se les formó por el atentado de la calle de Rohan.

El decreto ordena que deben abandonar á Francia en el término de ocho días.

Madrid 3, 8'40.

De la Habana comunican que continúan las elecciones sin que ocurran incidentes de importancia.

Es casi seguro el triunfo del presidente Palma.

Madrid 3, 9'00.

En París celebrose ayer un gran banquete en honor de D. Nicolás Estévanez y el diputado republicano don Alejandro Lerroux.

Asistieron al mismo los propagandistas libertarios Malato y Harvey y la notable escritora Mme. Severine.

Pronunciaron brindis de tonos radicales, la indicada escritora y los señores Malato, Estévanez, Lapuya, Lerrox y Charbonell.

Madrid 4, 7'00.

Mientras las agencias alemanas é inglesas siguen afirmando ser cierto el atentado cometido por un gran duque contra el Zar hiriéndole en una mano, algunas agencias oficiosas rusas lo desmienten.

Lo cierto es que la revolución ha llegado hasta las puertas del palacio de Tsaskoieselo en el que se halla el zar.

Madrid 4, 8'00.

Parece ser que á petición de varias potencias que deben concurrir á la conferencia internacional de Algeciras, esta ha aplazado la fecha de reunión hasta el 20 del próximo Enero.

Madrid 4, 8'30.

San Petersburgo.—La huelga general declarada hace días en Moscou sigue agravándose por momentos.

Los revolucionarios se han batido con las tropas cubriendo de cadáveres las calles.

Parte de la población es pasto de las llamas.

Madrid 4, 9'00.

El señor Moret ha declarado que durante el mes actual se propone dejar aprobados los presupuestos para 1906.

Luego ha añadido cerrará las Córtes hasta marzo en cuyo mes se abrirán unos días para dar cuenta de la boda de D. Alfonso, cerrándose otra vez hasta Noviembre para discutir y aprobar los presupuestos de 1907.

EL TIEMPO

Dia 3 de Diciembre de 1905

Datos del Observatorio de D. M. Hernández Ponseti

Barómetro en mm. á 0 grados		Termómetro cént. á la sombra				Psicrómetro humedad		Pluviómetro en 24 h. mm.	Anemómetro en 24 h. km.
9 mañana	3 tarde	m.	3 tarde	máx.	mín.	9 m.	3 tarde		
761,8	760,1	11,9	12,2	13,0	10 9	74	85	0,0	

Coleccionistas

de sellos. Acaban de llegar los Catálogos Ivert y Galvez, última novedad.
Sellos extranjeros con notables rebajas. Depósito, Nueva, n.º 22.

Impermeables

á la medida de la acreditada casa de D. José Carbonell y Pascual de Barcelona, conocidos y acreditados por su elegancia, perfección y solidez.
Representante en Mahón: y Monjo Saura, Prieto y Caules, 57.

Mesa de billar

En esta imprenta informarán de quien tiene una para vender con todos sus accesorios, precio económico.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alfombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente la casa

SINTES

Almacen de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón

Impermeables ingleses

A PRECIOS REDUCIDOS

También se encargan telas solas para los mismos.
Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido Muriático.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34.
No compréis impermeables sin visitar antes mi establecimiento.

PARA

un negocio práctico y de positivos resultados, se desea un Agente activo en esta ciudad y que pueda presentar buenas referencias. En esta imprenta informarán.



4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirijirse:
Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.—BARCELONA

PARA VENDER

Lo está un motor á gas de tres caballos de fuerza, una máquina de tornear hormas y dos de aserrar madera.
Hay una porción de hormas que se darán baratas.
Informes: Calle Deyá, n.º 5.

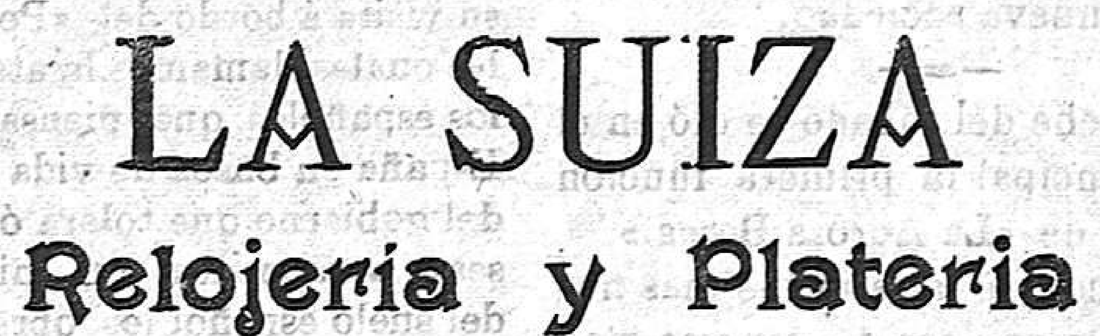
Sardinas en escabeche

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristobal Tomás. (Muelle).

Máquinas

Wertheim de coser, bordar y hacer calceta, venta á contado y á plazos de á 2'50 pesetas.
Venta de pianos y instrumentos música.
Representante D. Leonardo Gomila, calle RECTOR número 20.—Mahón.



17, NUEVA, 17

Verdadera ganga y liquidación

Por contrata formulada con una fábrica de relojes de Suiza, se liquidan la sección de relojería de bolsillo, vendiéndose á precios de factura hasta Año Nuevo.
De la acreditada fábrica Suiza, se espera un gran surtido para dicha fecha que se venderán á precios económicos.
Aprovechad pues la ocasión que por poco dinero tendréis un reloj de bolsillo.

BUENO, BONITO Y BARATO

MAHON.—17, NUEVA 17.—MAHON

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

BANCO DEL COMERCIO

Esta nueva sociedad mercantil quedará establecida en esta plaza el día 1.º de Enero próximo y se dedicará á toda clase de operaciones bancarias.
Tendrá su domicilio en la calle Hannover n.º 12 accesorio y Rosario n.º 2.
El capital social será de
1.500.000 pesetas
representado por acciones de á 500 pesetas cada una. Solo serán emitidas la mitad de las acciones con un desembolso inmediato de 25 por 100.
La suscripción de acciones queda abierta en casa de los Sres. Vd.ª de Francisco Terrés é hijos (calle Cifuentes, 23) hasta el día 5 de Diciembre próximo, y desde esta fecha hasta el 27 del mismo mes, en el domicilio social indicado.
Mahón 25 Noviembre, 1905.—Los iniciadores.

Colejios Evangélicos

Se han abierto de nuevo en la calle de San Luis Gonzaga n.º 4 las clases de párvulos, elemental y superior para ambos sexos. Habrá clases nocturnas.
Se darán también lecciones de francés, música y de todas las asignaturas pertenecientes al Bachillerato.

PARA VENDER

Lo está un carretón con todos sus accesorios y un caballo sardo.
Para informes.— Puerta del Sol (Torret) San Luis.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:
Una casa situada en la Plaza del Carmen de esta ciudad números 6 y 8.
Una viña situada en uno de los ramales del camino que conduce á la Ermita de S. Juan.
Una casa con huerto situada en la calle de Mahon de Villa Carlos n.º 40.
Un solar situado en la misma calle de Mahón de Villa-Carlos núm. 35.
Para informes dirigirse á la calle del Castillo núm. 11, Farmacia.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.